

## INFORME DE COMISARIO.

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑIA. LADAN C.A.

En calidad de Comisario Principal de la compañía LADAN C.A., he revisado el Balance General y el Estado de Resultados por el período económico correspondiente al año 2017, y los correspondientes Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Cambios en la Posición Financiera y las Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, considerando además las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías con la resolución No. 92-1-013-0014 (Publicado en el R.O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- \* Opino que por parte de la Administración de la Compañía LADAN C.A., se han observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes, estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- \* Los controles internos de la compañía LADAN C.A., en mi opinión son confiables, suficientes y eficientemente mantenidos por un personal altamente capacitado y solvente.
- \* La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía LADAN C.A., por el período económico comprendido entre el 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas, que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores Accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o incobservancias por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados.
- \* Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y a través de las pruebas realizadas no se encuentran inconsistencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía LADAN C.A., tanto legales como también aquellas relacionadas con las Normas Internacionales de Contabilidad, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyas correcciones con sus resultados netos, son parte de la práctica contable obligatoria, y que figuran como una partida separada dentro del patrimonio de la compañía.

Los Estados de Ganancias y Pérdidas de la compañía LÁDAN C.A. correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2017 y 2016, se expresan así:

	2017 U.S.\$.	2016 U.S.\$.
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
Ventas - Arriendo Departamento	39.690,00	39.690,00
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos operacionales administrativos	-65.022,75	-114.550,23
<b>PERDIDA OPERACIÓN</b>	<u>-25.332,75</u>	<u>-74.860,23</u>
Otros ingresos	12.278,07	43.585,18
Otros gastos	-1.604,69	-3.221,79
<b>Utilidad antes de Participación e Impuesto</b>	<u>-14.659,37</u>	<u>-34.496,84</u>
Participación de Trabajadores	0,00	0,00
Impuesto a la Renta de la Compañía	0,00	0,00
Otro Resultado Integral	-8.234,17	-10.147,93
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<u><b>-22.893,54</b></u>	<u><b>-44.644,77</b></u>

El Patrimonio de los señores accionistas al 31 de Diciembre 2017 y 2016, está expresado como sigue:

	2017 US\$	2016 US\$
Capital Social	800,00	800,00
Reservas Legales	400,00	400,00
Aportes Futuras Capitalización	9.207,16	9.207,16
Reserva de Capital	3.696,27	3.696,27
Otras Reservas	19.583,82	23.374,78
Superávit por revaluación de propiedades	1.087.735,51	1.087.735,51
Utilidades Ejercicios Anteriores	176.280,35	176.280,35
Pérdidas acumuladas	-69.055,26	-24.410,49
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-22.893,54	-44.644,77
Resultados provenientes adopción de NIIF	-503,19	-503,19
<b>Total del Patrimonio</b>	<u><b>1.205.251,12</b></u>	<u><b>1.231.935,62</b></u>

**VALOR POR ACCIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL.)**

Total del Patrimonio	1,205,251.12	- S/ 1,506,563.00 VPP/P por cada dílar
Total del Capital Social.	800,00	

En relación con el ART. 279 de la Ley de Compañías y sus disposiciones informo que he actuado de acuerdo a ellas, de manera especial con el contenido de los numerales 1ro, 2do, 3ro y 4to.

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía LADAN C.A.

Atentamente,

Carlos Viteri M.  
COMISARIO



Quito, 19 de Marzo del 2018